

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Criteria Caixa, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante “**CriteriaCaixa**”) informa de que la Comisión Ejecutiva del Patronato de la Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona, “la Caixa”, en su condición de Accionista Único de CriteriaCaixa, ha acordado la reelección de doña M^a Asunción Ortega Enciso y de don Marcelino Armenter Vidal como miembros del Consejo de Administración de CriteriaCaixa por el periodo estatutariamente establecido de 4 años.

Asimismo, se informa de que el Consejo de Administración de CriteriaCaixa ha acordado la reelección de don Marcelino Armenter Vidal como Consejero Delegado del Consejo de Administración.

Palma, a 27 de enero de 2023.